

ORD EXP...: Nº 4856 /

EXP.: Nº 291 X Región – Dirección de Validad.

ANT.: Decreto MOP Exento Nº 555 de fecha 30 de abril de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote Nº 3.
Expropiación para la obra "AMPLIACION RESPOSICION RUTA 5 CHILOE, SECTOR BIF. PUENTE BICENTENARIO – BIF. PUPELDE, TRAMO 8 VARIANTE ANCUD".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 31 de agosto de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **JUAN AARON BARRIA BARRIA**, otorgada en la Notaría de **Castro**, de don **Arcadio Pérez Bórquez**, de fecha **28 de julio de 2010**, Repertorio Nº **3135-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **1090** Nº **945**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Ancud**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento Nº **555 de 30 de abril de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$16.390.224.-** de la siguiente manera:

\$78.200.- a la orden de don **Arcadio Pérez Bórquez**, Notario Público, según boleta de honorarios Nº 674961 de 12 de agosto de 2010.
\$99.500.- a la orden de doña **Marita E. Wornner Tapia**, Conservador de Bienes Raíces de Ancud, según boleta de honorarios Nº 275912 de 20 de agosto de 2010.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ABRAGADA NORRABUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ICB/FSM/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscales.
 - Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO Nº 4109219 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD

GOBIERNO DE CHILE

Morandé Nº 71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

204
206